

***SOBRE EL CONTRASTE ENTRE MASONERIA SOCIAL E INTROSPECTIVA
EN LAS ANTILLAS ESPANOLAS.***

XVI Simposio Internacional de Historia de la Masonería Española

LA MASONERÍA: DIALOGO DE CULTURAS

CEUTA, 11 al 14 de octubre de 2023

Organizado por el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española

<https://cehme.com/>

Jorge Luis Romeu, Ph.D.

Profesor e Investigador, Universidad de Siracusa, NY

Emérito de SUNY

Email: romeu@cortland.edu

Web: <https://web.cortland.edu/romeu/>

Final: Mayo 3 del 2023.

Resumen

El presente trabajo examina las características y los posibles orígenes de la controversia entre las *vertientes social e introspectiva* de la masonería, en las Antillas Españolas, y analiza como un ejemplo, y un caso de estudio de la vertiente política de acción social, una ponencia inédita, presentada en su logia por un masón cubano-puertorriqueño, en 1928. El presente trabajo es una continuación de otro anterior, sobre el Rol de la Política en las Masonerías Autóctonas de las Antillas Españolas, durante los siglos XIX y XX, presentado en el CEHME de Lisboa, en 2018.

Palabras Clave: masonería, filosofías masónicas, interpretación social, aplicaciones, Antillas

*De Dulcinea, en ansias de tu muerte
¡Di que siempre será la más fermosa!*¹

1 Introducción

El presente trabajo es una continuación del que presentamos en el CEHME de Lisboa, en 2018², que trataba sobre el papel de la política en las Masonerías Autóctonas de las Antillas Españolas³. En aquél, exploramos las intervenciones políticas de tales masonerías autóctonas durante los Siglos XIX y XX. En este trabajo extendemos y profundizamos el estudio del tema: (1) explorando en detalle las discrepancias entre las vertientes *introspectivas* y *de acción social de la masonería*, en las Antillas Españolas; (2) describiendo cómo las actividades de *acción social* incluyen mucho más que las exclusivamente políticas; (3) analizando los posibles orígenes y causas de dichas dos vertientes; y (4) presentando, como ejemplo de la aplicación de la política dentro de la vertiente de *acción social*, una ponencia inédita, dictada en 1928 en la Logia Verdad de la ciudad de Matanzas, Cuba, por un masón cubano-puertorriqueño.

En el mencionado trabajo del CEHME 2018 hicimos una exhaustiva revisión de la literatura. Para que el lector no tenga que referirse al mencionado trabajo, apuntamos algunas referencias básicas: para la historia de la masonería en Cuba, ver Miranda⁴ y Torres Cuevas⁵; para la de Puerto Rico, Pérez Ríos⁶ y Ayala⁷, para la de Republica Dominicana, López Penha⁸, y para la interacción entre ellas, Romeu⁹. Y también resumimos brevemente, algunos de los elementos fundamentales de la polémica entre masonería introspectiva y de acción social.

¹ Del soneto *La Mas Fermosa*, del cubano Enrique Hernández Millares. [Enrique Hernández Millares - EcuRed](#)

² Jorge L. Romeu: “El Rol de la Política en las Masonerías Autóctonas de las Antillas Españolas”, en *La Masonería. Mito e Historia, XV Simposio Internacional Historia de la Masonería Española*. CEHME. Lisboa. 2018. II,719-737.

³ En este trabajo, por razones de brevedad, nos referiremos a la Gran Logia de Cuba como GLC, a la Gran Logia Soberana de Puerto Rico como GLSPR, y a la Gran Logia de la Republica Dominicana, como GLRD.

⁴ Aurelio Miranda y Álvarez: *Historia documentada de la masonería en Cuba* Molina, La Habana. 1933.

⁵ Eduardo Torres Cuevas: (1) *Historia de la Masonería Cubana: seis ensayos*. (Edición Imágenes Contemporáneas. La Habana. 2003). (2) “Masonería en Cuba durante el Siglo XIX”. *REHMLAC*, Vol. 3. No. 2. (3) *El Proyecto Independentista de 1868 y la Masonería Cubana*. Casa de Altos Estudios. La Habana.

⁶ Bolívar Pérez Ríos: *La Masonería en Puerto Rico*. (Edición de la GLSPR. 2010).

⁷ José A. Ayala: (1) *La Masonería de Obediencia Española en Puerto Rico: Siglo XIX*. Universidad de Murcia. 1991; (2) La Masonería de obediencia española ante el conflicto colonial puertorriqueño, en *Cuadernos de Investigaciones Históricas*. No. 17. 1991.

⁸ Haím H. Lopez Penha. *La Masonería en Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, 1956.

⁹ Jorge L. Romeu: (1) “Análisis de la visión de algunos europeos, sobre las masonerías autóctonas de Cuba y Puerto Rico, a fines del Siglo XIX”, en *REHMLAC*. Vol. 10, No. 1. Mayo - Noviembre 2018.89—107; (2) “Apuntes para un Estudio Comparativo de las Masonerías Autóctonas de Cuba y Puerto Rico”, en *La Masonería Hispano-Lusa y Americana; de los Absolutismos a las Democracias (1815-2015)*. Vol. II, 981—1006; (3) “Characteristics and

Desde sus inicios, la masonería se ha caracterizado por mantener dos vertientes claramente diferentes, que determinan la forma en que sus logias se manifiestan dentro de las sociedades en la que se asientan. Una vertiente, que llamamos “introspectiva”, se caracteriza por desarrollar las cualidades personales de cada masón, ayudándolo a construir un mejor “templo interior”. Esta vertiente desarrolla cuidadosamente el ritual, estimula su exégesis, el esoterismo, la simbología, la interpretación personal de los principios, pero desalentando su aplicación a problemas sociales de la comunidad. Esta vertiente predomina en, pero no es exclusiva de, la masonería anglosajona. Y busca perfeccionar la sociedad, mejorando a un integrante de ésta, cada vez.

La segunda vertiente, que llamamos de “acción social”, hace énfasis en la aplicación y la interpretación social de los principios comunicados por el ritual, y mantiene una presencia proactiva dentro de la comunidad en la que se constituye. Su filosofía se basa en que (1) la masonería es un miembro de la Sociedad Civil, y como tal debe proceder; y que (2) hay masones, entre aquellos que se han mejorado individualmente en esa institución, que desean contribuir a mejorar la sociedad en la que se insertan. Esta vertiente predomina en la masonería de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, o sea, en la masonería de las Antillas Españolas.

Estas dos vertientes han sido reconocidas por varios historiadores, tanto masones como académicos, entre ellos, Andreas Önnersfors, que las llama *activista e introspectiva*¹⁰, Ángel Millar, que las llama, *cívica y de integración comunitaria, y mística*¹¹, y Eduardo Torres Cuevas, que las denomina *innovadores y tradicionalistas*¹².

El dilema surge de la diferente interpretación del sexto artículo de los Antiguos Límites de las Constituciones de Anderson¹³, que dice: “ninguna querrela privada puede ser discutida dentro de la Logia, y *mucho menos una sobre Religión, Naciones o Política de Estado*”. O sea, que en logia abierta no se pueden tratar temas ni de política, ni de religión.

La discrepancia reside en la interpretación del vocablo *política*, que los partidarios de acción social definen como *de carácter partidista*. Bajo tal interpretación, *política* se diferencia de *alta*

Challenges of Cuban Freemasons in the XX Century: A demographic approach”, en *REHMLAC. Special Issue: Grand Lodge of California*. 2013. 137—154.

¹⁰ Andreas Önnersfors. *Freemasonry: A Very Short Introduction*. Oxford. Oxford University Press, 2017.

¹¹ Ángel Millar. *Freemasonry: a History*. Thunder Bay Press. San Diego, CA. 2005, p. 219.

¹² Eduardo Torres Cuevas. *Seis Ensayos. Imágenes Contemporáneas*. La Habana, 2003. 215-217; (2) “Masonería en Cuba durante el Siglo XIX”, en *REHMLAC*, Vol. 3. No. 2

¹³ John Anderson. *The Constitutions of the Freemasons*. London. 1723.

política, un concepto no partidista, que no va en contra del sexto artículo mencionado. En inglés, dicha distinción es más fácil de establecer, pues existen dos palabras distintas: *politics* y *policy*. La diferencia entre estas dos acepciones, y sus ramificaciones prácticas, revelan el origen de la controversia entre masonería *introspectiva*, y masonería de *acción social*.

Dicha dualidad ha estado presente desde los orígenes de la masonería especulativa. El Prof. Richard Berman, en su *Prestonian Lecture*¹⁴, expresa cómo “la conexión entre la masonería y la política, ha existido desde el inicio mismo de esa institución, en 1717, en Inglaterra”. Uno de los objetivos del presente trabajo es explorar el origen y las causas de esta dualidad, en las Antillas Españolas, y entender mejor cómo y por qué surge. Y para ilustrar el problema considerado, presentamos un ejemplo de la vertiente de acción social, en su modalidad política.

El resto de nuestro trabajo se divide así: en la Sección 2, examinamos los componentes del entorno y medio ambiente en que surge la ponencia dada en la Logia Verdad, en 1928. En la Sección 3, presentamos un análisis de esta presentación. En la Sección 4, comparamos puntos de vista en favor y en contra de ambas vertientes masónicas, y examinamos sus posibles orígenes e implicaciones. Y examinamos cómo la acción social va más allá de la simple acción política. Finalmente, en la Sección 5, resumimos los resultados obtenidos.

2 El Entorno

Para examinar la ponencia presentada en la Logia Verdad de Matanzas, Cuba, en 1928, utilizamos el enfoque metodológico denominado de “coligación”, definido por Walsh como el procedimiento de explicar un acontecimiento, buscando sus relaciones naturales con otros acontecimientos contemporáneos, así como de localizarlo dentro de su contexto histórico¹⁵.

Y aplicando la *filosofía de Ortega y Gasset*, quien decía “Yo soy yo, y mis circunstancias”¹⁶, así como la del profesor Rick Berman, quien señaló que “las organizaciones sociales, como la masonería, son un producto de su medio”¹⁷, analizaremos el entorno de dicha ponencia, de la siguiente forma: (1) la situación de Cuba en 1928, (2) la situación de la masonería cubana en esa época, (3) las características de la Logia Verdad, de Matanzas, y (4) las características personales

¹⁴ Richard Berman: “Foundations”, en *AQC*, Vol.129, 2016.

¹⁵ W. H. Walsh, *Introducción a la Filosofía de la Historia*. Spanish Edition. Siglo XXI de España, Editores. 2001.

¹⁶ En 1914, José Ortega y Gasset acuñó en su libro *Meditaciones del Quijote*, esta frase, que generó un largo debate.

¹⁷ Berman. Foundations, 175—218.

de masón que presenta el trabajo. Toda esta información servirá al lector para evaluar, más a fondo, el caso de estudio aquí presentado,

Cuba, a partir de 1925, fue gobernada por el presidente Gerardo Machado, figura política sumamente polémica en la historia de esta isla. Machado, un líder enérgico (fue general de la Guerra de Independencia), tomó medidas que contribuían al desarrollo económico y social, y a independizar a Cuba del monocultivo azucarero y la dependencia económica extranjera: decretó los aranceles proteccionistas de 1927, que asentaron las bases de la industria nacional; construyó la carretera central, que unió a todas las provincias cubanas de la isla; organizó escuelas técnicas y de artes y oficios; renovó la universidad, construyendo nuevos edificios para varias facultades, el rectorado, así como su gran escalinata; construyó el Capitolio, el Malecón habanero, el Hotel Nacional, y muchas otras obras públicas, en todo el país. Pero gobernó con mano muy dura.

Mas, creyéndose providencial, Machado trató de perpetuarse mediante una prórroga de poderes, y la reforma constitucional de 1928¹⁸. Los sectores democráticos del país se opusieron a ello, y comenzó la cruenta lucha anti-Machadista, que culminó con su caída, en agosto de 1933¹⁹. Esta fue una época, en América Latina, de gobiernos inflexibles, nacionalistas y activistas, como los de Calles en México, Vargas, en Brasil, e Ibáñez, en Chile, que sojuzgaban a la oposición. Y se justificaban, basándose en los avances económicos y sociales de sus regímenes²⁰.

Por su eficiente labor durante sus cuatro primeros años de gobierno²¹, varias corporaciones cubanas le concedieron honores. Por ejemplo, la Universidad le confirió un Doctorado Honoris Causa, y el Supremo Consejo le concedió el Grado 33 (Machado era masón).

¹⁸ Los detalles de esta controversial época pueden leerse, entre muchas fuentes, en los capítulos siete y ocho del Tomo III, de *Cuba y su Historia* (Cuba Corporation Inc., Miami FL, 1966. 2da Edición, pp. 60--95), de Emeterio Santovenia y R. M. Shelton; en el capítulo XVI, 7ª Parte, de *Historia de Cuba* (Ediciones Universal, Miami FL, 1998), de Calixto Masó, y en la *Nueva Historia de la República de Cuba* (317--382), de Herminio Portell Vilá.

¹⁹ La historiografía convencional condena al gobierno de Machado, basada en la segunda y cruenta etapa de su mandato. Este autor prefiere presentarlo en su totalidad, citando sus buenas y malas obras, así como dentro de su contexto temporal Latinoamericano. Incluimos entre las referencias, un libro del propio Machado, defendiendo sus políticas, y otro de un activo revolucionario estudiantil, condenándola. El lector podrá así formar su propio juicio. Examinar los errores y aciertos de un régimen no implica apoyar o condenar al mismo.

²⁰ Ver, J. L. Romeu. "On Political Intolerance and Cuba's Future: a Spanish Caribbean Approach", en *Caribbean Studies* (Universidad de Puerto Rico), Vol. 43, (2). 2015. 145--175. <https://muse.jhu.edu/pub/97/article/637222>

²¹ Gerardo Machado. *Ocho Años de Lucha*. Ediciones Históricas Cubanas. Serie Historia y Biografías. Miami. 1982. Machado defiende, en este libro, la labor de su régimen.

Tras la cruenta lucha civil ocurrida entre 1930 y 1933²², que produjo miles de muertos y de exilados políticos, Machado se desacreditó como gobernante, contrarrestando así los logros iniciales de su gobierno. La Universidad y el Supremo Consejo le retiraron los honores.

La masonería cubana tuvo, en nuestra opinión, su época de oro entre los años de 1919 y 1936, si es evaluada por el nivel intelectual e institucional de sus Grandes Maestros. La mayoría de dichos Grandes Maestros fueron destacados dirigentes cívicos, empresariales o políticos, profesores universitarios, escritores, ministros del gobierno, altos funcionarios, o directores de periódicos. En este trabajo utilizaremos, para ilustrar el calibre intelectual de tales dirigentes, las referencias de sus publicaciones, según aparecen en el catálogo en red de la Biblioteca de la Universidad de Miami.

Dichos Grandes Maestros fueron: Erasmo Regueíferos Boudet²³, jurisconsulto y profesor (1919); Antonio de la Piedra²⁴, Inspector General del Cuerpo Farmacéutico; cofundador de la Cruz Roja Cubana; miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, muere en el cargo (1920); Enrique Llansó Simoni²⁵, empresario; modernizó el Asilo Nacional Masónico que lleva su nombre, gestionó la compra de terrenos para la GLC y Catedral Escocesa (1920-22); Lizardo Muñoz Sañudo²⁶, bajo su mandato, la masonería cubana jugó un importante papel durante la ratificación del tratado Hay-Quesada (1925), en que EEUU finalmente reconoció la soberanía de Cuba sobre Isla de Pinos, (1923- 24); Carlos M. Piñeiro Crespo²⁷, médico, abogado y pedagogo; fue dos veces GM, y el padre del GM Piñeiro del Cueto, (1925-27 y 1934); Antonio Iraizoz de Villar²⁸, director de periódico, ministro, diplomático, miembro de las academias de artes y letras

²² Justo Carrillo. *Cuba 1933: Estudiantes, Yankees y Soldados*. Instituto de Estudios Interamericanos. Universidad de Miami. 1985. El libro presenta una evaluación del régimen de Machado, desde el punto de vista opositor.

²³ Regueíferos: https://miami-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?query=any,contains,Erasmo%20Regueiferos&tab=default_tab&search_scope=default_scope&vid=uml_new&offset=0 <http://worldcat.org/identities/lccn-no2014020069/> Accedidos en X/2022

²⁴ De la Piedra: <http://desdemiamimason.blogspot.com/2011/02/antonio-de-la-piedra.html> Accedidos en X/2022

²⁵ Llansó: <http://granlogiacuba.org/hogar-nacional-masonico-llanso/> Accedido en X/2022

²⁶ Muñoz Sañudo: <9789592480766>: *La masonería cubana y el tratado hay-quesada.cuba historia* - Javier Negrin.jorge Fernandez: <9592480761> - AbeBooks Accedido en X/2022

²⁷ Piñeiro Crespo (1949-59). <https://www.latinamericanstudies.org/freemasonry/Carlos-Pineiro-Crespo.pdf> Accedido en X/2022

²⁸ Iraizoz: <https://prabook.com/web/antonio.iraizoz/1120117> https://miami-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?query=any,contains,antonio%20iraizoz&tab=default_tab&search_scope=default_scope&vid=uml_new&offset=0 Accedido en X/2022

y de historia, con vasta producción literaria (1928-30); Germán Wolter del Río²⁹, economista, profesor universitario, ministro del gobierno, (1931-32); Enrique Elizaga Peláez³⁰, funcionario público; dirigió la GLC a la caída de Machado, y creó una sociedad masónica para incentivar y apoyar candidatos masones de cualquier partido”, (1933); Gabriel García Galán³¹, abogado, escritor, profesor universitario, ministro del gobierno tras la caída de Machado, (1935); y Rafael Santos Jiménez³², jurista, escritor, profesor universitario, ministro del gobierno, (1936).

Matanzas, puerto de mar a 100 kilómetros al este de La Habana, es la capital de la pequeña provincia del mismo nombre. La Logia Verdad de Matanzas, mantuvo una destacada trayectoria durante los años que examinamos. Su membresía incluía médicos, abogados, jueces, periodistas, maestros, y otros profesionales, interesados en los problemas de su comunidad³³. Bajo su Venerable Maestro, el magistrado Diego Tejera³⁴, la Logia Verdad realizó múltiples actividades de carácter social, tales como organizar una serie de conferencias públicas para obreros, sobre cómo construir un presupuesto, cómo hacer un planeamiento familiar, y cómo las prostitutas podían mantenerse sanas, mediante mejores prácticas sanitarias y chequeos médicos³⁵.

Manuel E. Romeu, autor del trabajo que aquí presentamos, nació en Pinar del Rio, Cuba, en 1890. Su padre, puertorriqueño, era miembro del poder judicial colonial, y trabajó como fiscal y magistrado en varias audiencias de Cuba y Puerto Rico. Casó en Cuba, ya viudo, con una cubana con la que tuvo tres hijos. Comenzada la Guerra de Independencia cubana, en 1895, pidió su traslado a Puerto Rico, para evitar conflictos de intereses. Tras el cambio de soberanía en esa

²⁹ Wolter del Rio: https://miami-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?query=any,contains,GERMAN%20WOLTER%20DEL%20RIO&tab=everything&search_scope=Everything&vid=uml_new&offset=0 Accedido en X/2022

³⁰ Elizaga Peláez: ver el artículo de M. A. Valdés, en *Mundo Masónico*. GLC. No. de Julio 1947.

³¹ García Galán: https://miami-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?query=any,contains,GABRIEL%20GARCIA%20GALAN&tab=default_tab&search_scope=default_scope&vid=uml_new&offset=0 Accedido en X/2022

³² Santos Jiménez: https://miami-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?query=any,exact,RAFAEL%20SANTOS%20JIMENEZ&pfilter=pfilter.exact.books&tab=default_tab&search_scope=default_scope&vid=uml_new&offset=0 también ver <https://www.parthenon.pe/actjur/memorias-de-un-jurista/rafael-santos-jimenez/> Accedido en X/2022

³³ Entre ellos el historiador Francisco J. Ponte Domínguez, https://miami-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?query=any,exact,Francisco%20J.%20Ponte%20Dom%C3%ADnguez&pfilter=pfilter.exact.books&tab=default_tab&search_scope=default_scope&vid=uml_new&offset=0 (accedido en X/22).

³⁴ Hijo del poeta Diego V. Tejera, quien fundara el primer partido socialista obrero cubano en 1899.

³⁵ Romeu, *El Rol de la Política en las Masonerías Autóctonas*. 732.

isla, y junto con varios otros jueces, eligió quedarse en su tierra natal, en vez de irse a España³⁶, perdiendo así su antigüedad y su retiro. Al morir su padre, el adolescente Romeu regresó a Cuba con su madre y hermanos cubanos, quedando en Puerto Rico sus hermanos nacidos allí. Estudió en el Instituto y en la Universidad de La Habana, graduándose de abogado en 1913.

Comenzó su carrera judicial ese mismo año, en la ciudad de Camagüey. En 1917, vinculado con la conspiración liberal en contra del presidente Mario García Menocal³⁷, Romeu salió al exilio en Puerto Rico. Tras la amnistía gubernamental, regresó a Cuba, reanudando su carrera judicial en varios pueblos del interior de la isla. En el año 1926 fue ascendido a Juez de Primera Instancia de Matanzas, donde ingresó en la Logia Verdad.

El contexto dentro del cual se concibió la conferencia aquí examinada explica (1) por qué se dicta ésta, y sobre todo, (2) cómo pudo dicha conferencia pronunciarse en la Logia Verdad, en una sesión tan especial como la del Décimo Sexto Aniversario de su fundación.

3 La Ponencia

El diferendo dentro de la Masonería cubana, entre las tendencias *introspectiva* y *de acción social*, está presente desde su fundación. De las dos nuevas obediencias cubanas, una (Colón³⁸) tendía hacia la visión introspectiva, y la otra (GOCA³⁹) hacia la visión política. La unión de ambas obediencias en el GLUCIC⁴⁰, en 1880, fue predominantemente política. Sus dirigentes organizaron el partido y el programa autonomistas⁴¹, que desaparecieron con la Guerra de Independencia. A partir de entonces, la masonería cubana tomó cauces más “tradicionales”.

Sin embargo, a mediados del siglo XX las cosas comenzaron a cambiar. El Prof. Torres Cuevas comenta cómo: “por lo menos desde 1929, ya era visible una nueva tendencia en pugna con la tradicionalista. En ese año, el Venerable Maestro de la logia Fé Masónica, René Acevedo

³⁶ Fueron declarados “Traidores a España”. *La Vanguardia*, Barcelona. Viernes, 2 de diciembre de 1898, página 3. <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1898/12/02/pagina-3/33413357/pdf.html> (accedido en X/22).

³⁷ Conocida como *La Chambelona*: https://www.ecured.cu/La_Chambelona Ver Masó, *Historia de Cuba*, 496-498.

³⁸ Creada en 1859 por Andrés Cassard, fue dirigida inicialmente por un español acaudalado. Pocos años después la dirección pasó a manos de masones cubanos, identificados con la guerra, y asesinados por las autoridades españolas.

³⁹ *GOCA*: Gran Oriente de Cuba y las Antillas, creado un par de años después, por el médico Vicente A. de Castro; fue instrumental en la organización de la Guerra de los Diez Años en Cuba. Se dispersó al inicio de dicha guerra.

⁴⁰ Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba, posteriormente llamada simplemente Gran Logia de Cuba.

⁴¹ En Puerto Rico, la Gran Logia Soberana realizó una tenaz labor en favor de la autonomía. Y en República Dominicana, la masonería apoyó la Guerra de Restauración contra España, entre 1861 y 1865.

Laborde”, presentaba un trabajo sobre dicho tema⁴². Torres Cuevas incluye los esfuerzos de la tendencia opuesta (introspectiva): “En 1931, otro masón, José I. Marquetti, intenta enfrentar la línea innovadora interna en un folleto publicado con el título de *Los Enemigos de la Orden*”.

El discurso que analizamos en este trabajo, titulado “Mis Impresiones Sobre la Actual Objetividad Política de la Masonería”, data de 1928. Fue leído por el masón Manuel E. Romeu “en la tenida conmemorativa del décimo sexto aniversario de la inauguración de la Muy Respetable Logia Verdad de Matanzas”⁴³, Cuba. Dicha ponencia, anterior a la de Acevedo y Marquetti, fue recientemente encontrada entre los papeles de este masón cubano puertorriqueño ya fallecido, y confirma cómo la controversia entre estas dos vertientes masónicas seguía vigente desde aquella temprana época, entre los miembros de la orden.

El disertante comienza, dejando bien claro que la ponencia expresa solo sus concepciones:

Voy a hablaros de mis propias impresiones, de mis propios sentimientos, de mi opinión personal sobre las orientaciones actuales de la objetividad política de la masonería universal; y por ello mis palabras estarán huérfanas de toda opinión ajena, de toda cita de erudición.⁴⁴

El disertante continúa, situando la legendaria labor política de la masonería, en contexto:

Todos vosotros recordáis perfectamente la intervención gloriosa de la masonería en la obra imperecedera de la revolución francesa; la labor meritísima por la libertad de todos los pueblos, especialmente de Italia y Sud-América, con que llenó la masonería el siglo XIX, y finalmente la cooperación que prestó a nuestras guerras de independencia (...) la lucha que sostuvo, las persecuciones que sufrió, por la santa causa de la República en Cuba⁴⁵.

Entonces, el disertante presenta lo que él considera la raíz del problema:

Pero el siglo XX de esta era trajo a los hombres el falso sentimiento de que la ansiada libertad se había logrado por completo y en todas partes; y la satisfacción propia de la libertad conquistada rindió la masonería cubana al dulce sueño de los laureles ganados⁴⁶.

Y presenta una conclusión, de por qué ello ocurre:

No escuchando ya el gemir de los cubanos, desoyó el rumor de las cadenas que otros pueblos arrastran aún. La masonería cubana, rendida al dulce sueño del bienestar propio, torció el

⁴² Torres Cuevas. *Seis Ensayos*. 215-216.

⁴³ Manuel E. Romeu: *Mis Impresiones Sobre la Actual Objetividad Política de la Masonería*. Folleto. Casa “Soles,” Imprenta. Matanzas. 1928.

⁴⁴ Romeu, *Mis Impresiones*. Página 3.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 3 y 4

⁴⁶ *Ibidem*, p. 4

rumbo natural de sus tendencias ancestrales y se encerró en el egoísmo de una fraternidad de socorros mutuos⁴⁷.

El disertante deja claro que su intención no es la de criticar a la masonería:

Líbreme Dios de reprochar la práctica de la caridad, ni menos de desconocer el alto mérito de los varones virtuosos que soñaron primero, y que con tanto esfuerzo realizaron sus sueños después, hasta llevar a la práctica las instituciones que son hoy la honra y la gloria de nuestra masonería nacional⁴⁸.

Entonces, expresa el motivo que impulsa a la masonería a intervenir en asuntos sociales:

Pero no perdamos por ello, de vista, nuestro fin primordial, porque *la masonería* no es una institución nacional, sino una fraternidad universal que *debe trabajar, no ya por y para el hermano, sino por y para el hombre*⁴⁹.

Y propone su solución al problema:

El progreso de la humanidad corre parejo con su bienestar, y el bienestar de la humanidad ha de formarse del bienestar general de todos los pueblos. (...) Solo habrá logrado la humanidad su progreso final cuando la fraternidad universal reine señora del mundo (...) Es pues preciso que la masonería, sin abandonar su cruzada caritativa, emprenda el azaroso camino de procurar el progreso del género humano⁵⁰.

El disertante analiza el impacto de la Primera Guerra Mundial, y de sus “mandatos”:

Después de la catástrofe europea que ha dado en llamarse guerra mundial (...) en que los pueblos que se apellidaban cabeza de la civilización se lanzaron al asesinato en grandes masas y, destruyéndose mutuamente removieron el bajo fondo de la sociedad humana (...) las poderosas naciones del mundo han constituido una sociedad que, bajo el pretexto de resolver armónicamente sus diferencias, evitando la guerra para la cual tan fieramente se preparan, se dedica al reparto del botín que la catástrofe mundial dejara sin dueño; se dedica a adjudicar entre sus miembros (...) los pueblos pequeños que han quedado inermes entre sus garras (...) llamando al reparto o conquista de un pueblo libre, “mandato” (...) obra de la hipocresía internacional más refinada⁵¹.

El disertante habla ahora sobre los regímenes surgidos de la postguerra:

También ha surgido, como lógica consecuencia, el régimen antes abandonado del gobierno unipersonal inconstitucional: la tiranía mas o menos benigna de un hombre por encima de los

⁴⁷ Ibidem, p. 4

⁴⁸ Ibidem, p. 4

⁴⁹ Ibidem, p. 4. El énfasis es nuestro.

⁵⁰ Ibidem, p. 5

⁵¹ Ibidem, p. 6

partidos políticos y de las constituciones (...) que tenemos actuando desde hace ya años en Italia, en España, en Rumania, en Venezuela y Chile de América⁵².

Y habla de cómo se han extendido tales conquistas, por otras áreas del mundo:

Y no es solo en la vieja Europa (...) las potencias de toda la tierra extienden hoy su garra sobre la enorme China, y en nombre de la civilización occidental la hacen pedazos y se los reparten (...) hacen la rapiña en Asia lo mejor que pueden⁵³.

El disertante aborda entonces, la situación en la América:

América es el continente menos acendrado (...), Norte y Sur, lejos del tropel europeo, entregada al mejoramiento de su comercio y de su industria (...) Así tenemos fuertes y felices a las grandes republicas del Norte y del Sur de América (...) y a las pequeñas y débiles republicas de América Central (...) ensangrentadas por la intriga de especuladores⁵⁴.

Entonces el disertante habla de los Estados Unidos y de Europa, en América:

En estos momentos Estados Unidos, inmiscuyéndose en negocios interiores de Nicaragua que no le incumben, ensangrienta el suelo de la pequeña república (...) En el continente, aún mantienen colonias algunas viejas naciones conquistadoras (...)

Y habla de las Antillas, y de Borinquen:

Y en las Antillas, Haití esta invadido (...) y Puerto Rico, contra su voluntad y contra el principio proclamado de la libre determinación, es mantenido en estado de vasallaje⁵⁵.

El disertante justifica la necesidad de que la masonería desarrolle actividad política:

¿Comprendéis cómo la masonería no puede estarse mano sobre mano contemplado el estado caótico de la política universal? ¿Comprendéis cómo los altos fines de la masonería la obligan a intervenir en esa política de todos los pueblos?⁵⁶

Mas, siempre aconseja que dicha participación de la masonería en la política se desarrolle dentro de su estructura y constitución, y a través de la acción cívica y social:

Por supuesto que la masonería debe llegar a su fin por sus medios habituales y legales, diáfanos, honrados, eficaces; por supuesto que la masonería no puede en manera alguna intervenir ni en la función de gobernar, ni en las alteraciones de la paz. *Es una institución de amor y hermandad que solo tiene un arma, la más grande y poderosa arma que puede jamás poseerse: la difusión de la cultura y del progreso*⁵⁷.

⁵² Ibidem, p. 6

⁵³ Ibidem, p. 6

⁵⁴ Ibidem, p. 7

⁵⁵ Ibidem, p. 7

⁵⁶ Ibidem, p.7

⁵⁷ Ibidem, p. 8, El énfasis es nuestro.

Acercándose ya al final de su plática, el disertante emprende un viaje cultural, presentando temas de historia, de diferentes religiones, y de cómo todo esto se relaciona con la masonería. Luego, regresa a cuestiones más prácticas, relacionadas con el tema principal de cómo podría la masonería contribuir a mejorar la sociedad:

Es preciso *que la masonería se dedique por entero a su propio mejoramiento; (...) Es preciso que se disponga a ejecutar sus altos fines sin chocar con las leyes de los distintos países de que es huésped y en los que trabaja; (...) a fundar logias y talleres sin tasa, entre hombres de todos los credos, de todas las razas, de todas las naciones. (...) Que mantenga entre todos estos hombres y talleres relaciones frecuentes e intercambios (...) Cuando trabajen algunos millares de logias mas que hoy en día (...) la masonería, con personalidad universal, defenderá los pueblos.*⁵⁸

Y, tras un ultimo vuelo de oratoria, donde el disertante habla del papel de la masonería cubana en las Antillas y en la América, termina con una alocución final:

Ocupemos nuestro puesto de honor en la vanguardia; comencemos la labor ardua y áspera que nos aguarda; (...) ¡Dios nos dará la sabiduría y la fuerza, y la habilidad necesaria, para mantener nuestro carro sobre la pista que conduce a la victoria!⁵⁹

La participación de la masonería en política sugerida por el disertante, masón joven, liberal, y de la clase media profesional de provincia, es de carácter cívico y pacífico, implementada a través de *la difusión de la cultura y del progreso*, a fin de que la masonería contribuya a mejorar las condiciones socio-económicas de sus comunidades.

El discurso se encuentra en: <https://web.cortland.edu/romeu/MERTalkLogVerdad1928.pdf>

4 Discusión

En esta sección examinaremos (1) por qué la masonería anglosajona es predominantemente *introspectiva*, mientras que la masonería Antillana resulta predominantemente de *acción social*. Y veremos cómo (2) la vertiente de *acción social* va más allá de la mera acción política.

Que la masonería deba ser eminentemente *introspectiva* es opinión de muchos masones. Por ejemplo, Dwight L. Smith, Ex-Gran Maestro de Indiana (EEUU), escribe en su libro *Whither are*

⁵⁸ Ibidem, p. 9, El énfasis es nuestro.

⁵⁹ Ibidem, p. 9

*we Traveling*⁶⁰: “La masonería erige sus templos dentro del corazón de los hombres (...) El propósito de la masonería es tomar a un hombre bueno -uno a la vez- y tratar de hacerlo mejor”.

Sin embargo, existen masones que no se conforman con una masonería estrictamente introspectiva. *El Mentor* escribe: “Un segundo e importante resultado de la masonería resulta de su propósito de hacer mejores a algunos hombres buenos. Porque, algunos de estos hombres mejores, pueden sentir un llamado a contribuir a su comunidad”⁶¹.

Los masones norteamericanos han encontrado una solución que mitiga esta dualidad: la creación de instituciones separadas, en las que aquellos miembros interesados en desarrollar la vertiente de acción social, puedan hacerlo fuera de la institución. El historiador Mark Tabbert describe, en *American Freemasons*⁶², cómo ciertos clubes de servicio social como los Rotarios y los Kiwanis, fueron inicialmente creados y organizados por masones que buscaban una forma de implementar sus nuevas ideas, independientemente de la institución.

Mas, no siempre la masonería ha sido apolítica. El masón y periodista cubano Joaquín N. Aramburu argumenta en *La masonería y sus símbolos: la masonería y los problemas sociales*⁶³:

La Masonería hace política, pero política dignificadora. Esa que se funda en la práctica de las virtudes cívicas, en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes (...). Cooperar a la redención de los pueblos es hacer política santa. (...). Todos, todos hacemos política. La Masonería hace sin cesar política: la que ennoblece, la que dignifica, la que engrandece.

Sin embargo, la interpretación de lo que significa *política*, clave del problema, ha tenido en Cuba diversas exegesis, más rigurosas, o más flexibles. Veamos dos ejemplos contrapuestos:

El Dr. Germán Wolter del Río, Ex Gran Maestro de la GLC, en su mensaje anual de 1930, una época políticamente muy complicada, expresa cómo el masón adquiere firmes principios doctrinarios en su logia, que después puede desarrollar, de acuerdo a su criterio, fuera de ésta:

⁶⁰ Dwight Smith. *Whither are we Traveling*. Publicado en el Internet, 1963. http://www.themasonictrowel.com/books/whither_are_we_traveling_by_Dwight_L_Smith/whither_are_we_traveling.htm Accedido en X/2022.

⁶¹ Mentor. *The Word*. Monthly Newspaper of CNY Masonic Districts. GLNY. April 2015.

⁶² Mark A. Tabbert. *American Freemasons: Three Centuries of Building Communities*. New York University Press. New York & London. 2005. 163.

⁶³ Joaquin Aramburu: *La masonería y sus símbolos: la masonería y los problemas sociales*. Ed. Andrés Botas e hijo. 1922. Pág. 173.

[los masones] discutimos principios en abstracto (...) sin derivar casos o conclusiones concretas porque, como Institución, no podemos hacerlo. Cada Hermano, individualmente, con las enseñanzas, los ideales y las doctrinas masónicas, deberá por sí mismo y como individuo, proveer para tales conclusiones, independientemente de la Institución, las aplicaciones que libremente considere apropiadas, con la serenidad, las limitaciones y la filosofía humanista que caracteriza a cada masón⁶⁴.

Por otra parte, el Ex Gran Maestro de la GLC, Rafael Santos Jiménez, en un libro para dar a conocer la masonería al público en general, publicado por la GLC en 1936, recién salida Cuba de la cruenta lucha contra Machado, concede a la masonería, como institución, un importante rol, pacífico pero activo, en la creación de un ambiente público donde florezca la tolerancia:

[La masonería] no pretende impedir las luchas por los diversos ideales que entre los hombres existan, sino lograr que cada cual pueda defender sus principios frente a los principios de los demás, sin emplear otra arma que el razonamiento y sin poner en la lucha otro empeño que el noble deseo de ver triunfar por propios méritos el ideal defendido. No pretende castrar el pensamiento humano sino, por el contrario, vigorizarlo de tal modo que no se estime necesario para el triunfo la imposición por la fuerza.⁶⁵

Mas, no necesariamente la vertiente de *acción social* implica que la masonería solamente participe en la política. Muchos masones interpretan tal acción como comunitaria y ciudadana.

Por ejemplo, el Gran Maestro Bolívar Pérez Ríos, de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, escribe en su editorial *Templos Abiertos para todos los Hombres de Buena Voluntad*, de la Revista ACACIA⁶⁶: “Los templos masónicos, en vez de ser usados una vez a la semana, serán utilizados todos los días como bibliotecas, centros recreativos, dispensarios médicos y sitios de reunión para ancianos (...) Así, la Logia estará integrada a las necesidades de la comunidad”.

El Gran Instructor General de la Orden de la GLSPR, Luis Adam Nazario, en su artículo *Influencia del Mason en la Comunidad*, en el mismo número de ACACIA, añade: “que el masón se identifique con los problemas de la comunidad en que convive, y le guste cooperar en la solución de esos problemas; el verdadero Mason no puede permanecer quieto en medio de una sociedad en convulsión”.

⁶⁴ Miranda, *Historia de la Masonería*, 280-281.

⁶⁵ Comisión de Educación de la Gran Logia de Cuba: *La masonería: sus fines, su historia, su obra*. Molina y Cia. Habana. 1936. Editado durante la Gran Maestría de Rafael Santos Jiménez. p. 12.

⁶⁶ ACACIA, órgano de la GLSPR, Número de Julio-Septiembre de 1975. 2—5.

Y el Gran Maestro Luis Crespo, en su Mensaje, en ACACIA⁶⁷, escribe: “Muchos años han pasado y en nuestro interés de continuar ayudando al necesitado, no nos hemos detenido a pensar qué cambios positivos pudiera tener la Masonería de manera que esta pueda ser reconocida por nuestros detractores como una como una de carácter moral, religioso, filosófico y filantrópico, pero que ese convencimiento sea producto de la observación de nuestras acciones con el mundo profano, (...) presentando un proyecto titulado Reto Masónico Frente a un Nuevo Milenio (...) para la integración de la Masonería con nuestra comunidad.”⁶⁸

Tales posturas definen toda una *estrategia de acción social*, en la cual la masonería participa de la actividad cívica y comunitaria, sin tomar partido en sus luchas políticas.

Tampoco es casual que la masonería norteamericana tienda a ser más introspectiva (aunque también confronta esta dualidad), y la Antillana tienda a ser más más proclive a la acción social.

El historiador Millar⁶⁹, expresa cómo “hasta cierto grado, la *masonería norteamericana* ha permanecido *polarizada* (...) *entre la esencialmente cívica y comunitaria, y la mística*”.

Tales diferencias resultan más evidentes, cuando comparamos las Constituciones de las Grandes Logias de Nueva York (norteamericana), con las de las Antillas Españolas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana), que definen así, los objetivos de la masonería⁷⁰:

GLC/GLSPR/GLRD – Art. I: “La Masonería es la institución orgánica de la Moralidad. *Su fin es disipar la ignorancia, combatir el vicio e inspirar el amor a la humanidad*”. (un ejemplo de la vertiente de acción social)

Preámbulo de la GLNY: “La Masonería enseña al hombre a *practicar la caridad y la benevolencia, a proteger la castidad, a respetar los vínculos de sangre y de amistad, adoptar los principios de, y a reverenciar las ordenanzas, de la religión; a ayudar al débil, guiar al ciego, levantar al caído, proteger al huérfano, cuidar el altar, apoyar el gobierno, inculcar la moralidad, promover la enseñanza, el amor entre los hombres, el temor de Dios, implorar su misericordia, y esperar alcanzar la felicidad.* (un ejemplo de la vertiente introspectiva)

⁶⁷ ACACIA, Enero-Marzo de 1997, 3—7.

⁶⁸ Para conocer más sobre la revista ACACIA, órgano de la GLSPR, ver “Un Acercamiento a la Revista ACACIA de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico”, por Jorge L. Romeu, también sometida al CEHME de Ceuta, 2023.

⁶⁹ Millar, *Freemasonry: a history*. 219. El énfasis es nuestro.

⁷⁰ El énfasis en las dos citas que siguen, también es nuestro.

Examinemos ahora por qué ambas vertientes, introspectiva y social, han predominado, en Estados Unidos una, y en las Antillas Españolas, la otra. Esto no ha ocurrido por casualidad. Consideremos posibles razones para la preferencia de tales inclinaciones.

Las logias norteamericanas, con su ritual de York, vinieron de Inglaterra en el siglo XVIII, y poco participaron en las luchas por la independencia de EEUU. Después, a comienzos del siglo XIX, sufrieron dos fuertes impactos negativos. El primero fue la oposición del movimiento conocido como “Anti-Masonic Party”⁷¹, que creó un partido político para atacar a la masonería, por su creciente influencia política y económica. El segundo surgió tras el “Morgan Affaire”⁷²; un hecho ocurrido en Batavia, un pueblo al sur de Rochester, Nueva York. Allí, un periodista ingresó en una logia para conocer “sus secretos”, y luego escribir un libro, revelándolos. Dicho periodista desapareció; y los masones fueron acusados de su desaparición.

Estos dos eventos, ocurridos durante el primer tercio del siglo XIX, provocaron el cierre de muchas logias y la renuncia de muchos masones. Tras dos décadas de circunspección, las logias comenzaron a reabrirse y a funcionar de nuevo -más ahora, con un perfil mucho más discreto.

Por otra parte, la Sociedad norteamericana está mucho más desarrollada socialmente que las Antillanas. Existen planes del gobierno que protegen al ciudadano en caso de paro laboral, salud, educación, etc. Y existe una amplia y fuerte sociedad civil (iglesias, clubes, sindicatos, etc.) que ampara a aquellos que no están cubiertos por los planes estatales, o que expanden dichos planes.

En contraposición, la masonería autóctona⁷³ de Cuba, Puerto Rico, y la República, llegó a mediados del siglo XIX, proveniente de EEUU, de Cuba, y de Haití, respectivamente, y practicando el ritual escocés. Las logias autóctonas se forjaron en la lucha armada primero (Guerra de los Diez Años, en Cuba; Guerra de la Restauración, en República Dominicana), y luego pacífica, a través del autonomismo, en Cuba y Puerto Rico; y de los gobiernos surgidos de la Restauración, en República Dominicana⁷⁴. Durante esta época, muchos periódicos y partidos políticos fueron creados y dirigidos por masones, que alternaban e interactuaban en sus logias.

⁷¹ Tabbert, *American Freemasons*. The Anti-Masonic Period (1827-35). 58--65

⁷² Tabbert, *American Freemasons*. The Morgan Affaire. 58—65.

⁷³ De los criollos, los naturales del país; no de los inmigrantes españoles, que trajeron las suyas de la península.

⁷⁴ Muchos líderes políticos, presidentes y generales surgidos de la *Guerra de Restauración*, fueron masones.

También, muchos servicios públicos en las Antillas Españolas eran deficientes, insuficientes, o inexistentes. Y sus incipientes sociedades civiles⁷⁵ contaban con pocos elementos, exceptuando la masonería y la iglesia, pues los pocos clubes (ej. Rotarios, Leones) existentes, fueron creados después, residían en la capital, y estaban integrados mayoritariamente por personas de las clases acomodadas. Además, los objetivos de tales clubes eran sociales y de negocios, y no el de dar atención, ni resolver, los problemas de la comunidad.

Por el contrario, las logias estaban integradas por elementos más populares, que residían en los pueblos, manteniendo contacto activo con sus problemas comunitarios. Por estos motivos, muchas logias desarrollaron el rol de proveedoras o protectoras de servicios sociales: bibliotecas, escuelas, campos deportivos, asilos, etc., creando una fuerte cultura de activismo social en la masonería. Además, las logias proveían útiles servicios a sus miembros, tales como seguros de vida, de enterramiento, educacionales, etc., que los gobiernos de aquellos tiempos no ofrecían.

Por último, consideremos la membresía de las logias Antillanas. Existía en estas islas un grupo de hombres que, bien por motivos personales, o por motivos de su ocupación (ej., los jueces y militares cubanos), eran desalentados por sus organismos gubernamentales, de participar en organizaciones políticas, para evitar conflictos de intereses⁷⁶. Algunos de estos hombres, canalizaron sus inquietudes sociales a través de sus logias masónicas. La historiadora francesa Delphine Sappez, concuerda: “la masonería [era] la única asociación a su alcance para hombres que, (...) tenían el afán de comprometerse con el destino social, económico y político de la isla, e hicieron de la institución masónica el medio de expresar sus ideas”⁷⁷.

Estas comparaciones pueden ayudar a comprender mejor por qué las logias de las Antillas Españolas son más proclives a la acción social, y a entender mejor el origen de la controversia entre los masones estudiosos del ritual, del esoterismo, etc., que se inclinan hacia una *masonería introspectiva*, y aquellos otros que se inclinan hacia una *masonería de acción social*, la cual no excluye los componentes ritualista y filosóficos de la misma.

⁷⁵ J. L. Romeu: “Un Análisis de la Literatura sobre la Sociedad Civil Cubana”, en *Caribbean Studies*, UPR. Vol.41 (1), 111-136, 2013. Ver: <https://muse.jhu.edu/article/532788> (accedido en XII/2022).

⁷⁶ Art. 207- Constitución de la República de Cuba. “Ningún miembro del Poder Judicial podrá ser ministro de Gobierno ni desempeñar función alguna adscrita a los Poderes Legislativos o Ejecutivos. Tampoco podrá figurar como candidato a ningún cargo electivo”. Existían, además, reglamentos internos del Poder Judicial al respecto.

⁷⁷ Delphine Sappez, “*Ciudadanía y autonomismo en Cuba en el Siglo XIX: el compromiso de Antonio Govin y Torres*”. en *REHMLAC*. Vol. 6, No. 1, Mayo – Diciembre 2014. 135.

5. Conclusiones

Desde sus inicios, la masonería ha sostenido una controversia sobre si debe ser introspectiva, social, o una combinación de ambas filosofías. A veces, ha primado la vertiente política, como ocurrió con las logias Yorkinas, de los inicios de la república mexicana, que funcionaron como partidos políticos⁷⁸, o como las Sociedades Patrióticas⁷⁹. Sin embargo, tales “logias políticas” desaparecieron, cuando las situaciones que las originaron cesaron o cambiaron, como ocurrió con el GOCA, en Cuba, y La Trinitaria, en la República Dominicana.

La vertiente de acción social ha sostenido un debate sobre si se debe tomar partido en las contiendas políticas, o si debe mantenerse neutral, y concentrarse en contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades. Como resultado, la acción social está hoy menos involucrada en asuntos de política partidista, manteniendo una posición de *alta política*, como el apoyo a la educación y a la salud universales, dejando los detalles de su aplicación (la parte puramente política del asunto) para ventilarse fuera de la logia.

Por otra parte, la vertiente introspectiva está hoy más dispuesta a ocuparse de asuntos de su comunidad, tendiendo a converger en cierta forma, con la vertiente de acción social.

Ha quedado claro, que las características socio-económicas y culturales de las sociedades de las Antillas Españolas, así como las características de los miembros de las logias que las integran han propiciado el desarrollo de la vertiente de acción social.

Por último, es posible que a medida que las sociedades civiles de las Antillas Españolas se vayan desarrollando, las actividades de acción social vayan disminuyendo, como ha ocurrido en Estados Unidos, al conseguir éstas apoyo estatal, y al encontrar los masones que las apoyan, otros grupos de la sociedad civil a través de los cuales dichas actividades puedan ser canalizadas.

⁷⁸ María Eugenia Vázquez Semadeni: “Las Obediencias Masónicas del Rito de York como Centros de Acción Política: México, 1825-1830”, en *Revista LiminaR*. Estudios sociales y humanísticos. Año 7; Vol. VII. No. 2. Diciembre de 2009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

⁷⁹ Que adoptaban una estructura masónica, como los Carbonarios, en Italia, y las Logias Lautaro, en Chile.